

**ENRIQUE LENDO FUENTES
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
PRESENTE**

NUMERO DE SOLICITUD:	111622	FECHA:	JULIO 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	24266		
LUGAR:	BOSTON	PERIODO:	14-16

-OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

La XXII Sesión del Consejo se llevó a cabo los días 14 y 15 de julio en la ciudad de Boston, Massachusetts, EUA, hospedada por la Administradora de la Agencia de Protección Ambiental de ese país, Gina McCarthy. Participaron la Ministra de Medio Ambiente de Canadá, Leona Aglukkaq, y en representación del Secretario Guerra Abud, el Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la SEMARNAT, Rodolfo Lacy. Asimismo, asistieron representantes del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), de los Consejos Consultivos Nacionales y beneficiarios de los programas de esta Comisión.

-BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante la reunión, se reafirmó que el trabajo conjunto es la única forma de lograr resultados concretos para que ésta y futuras generaciones restauremos y mantengamos la salud de los ecosistemas en beneficio común. También se reconoció a la CCA como un organismo que al mejorar la calidad del medio ambiente apoyó el crecimiento económico y el desarrollo de sus poblaciones.

El Plan Estratégico 2015-2020 que se adoptó en esta sesión, contiene las prioridades (mitigación, adaptación, crecimiento verde, comunidades y ecosistemas sustentables), los ejes transversales, las acciones de difusión, participación social y comunicación, así como la medición del desempeño de los programas durante el quinquenio más relevante para la agenda mundial de medio ambiente, cambio climático y biodiversidad.

A través de la presentación de los expertos de los tres países en "Conocimiento Ecológico Tradicional", el trabajo que la CCA implementará a futuro incorporará el conocimiento y la relación de las comunidades indígenas y locales con su entorno.

En el marco de la XXII Sesión del Consejo de la CCA se vislumbró la oportunidad de vincular la eficiencia energética, las energías renovables, el cuidado de los océanos y el manejo adecuado de los residuos como parte de los esfuerzos de adaptación, mitigación y resiliencia al cambio climático. Igualmente, los tres países reiteraron su compromiso de dar mayor visibilidad a la Comisión y e impulsar el trabajo con otros foros internacionales.

-CONCLUSIONES:

En este contexto, el Subsecretario Lacy se refirió a la importancia de contar con tecnología adecuada para rehabilitar la infraestructura existente, y que las actividades económicas sean capaces de

adecuarse ante los retos que el cambio climático impone. Destacó que "la CCA representa el foro estratégico para ejecutar iniciativas trilaterales acorde a nuestra responsabilidad y liderazgo en la atención a este fenómeno". Reiteró el compromiso de México para seguir colaborando con los gobiernos de EUA y de Canadá en la conservación y uso sustentable del medio ambiente y ecosistemas compartidos, así como de la salud de los habitantes de América del Norte, con especial énfasis en la oportunidad que la protección y conservación de la biodiversidad brinda en el combate al cambio climático.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Como parte de los resultados de esta reunión, el Consejo respaldó el Plan Operativo 2015-2016, conformado por los proyectos e iniciativas de cooperación trilateral a ejecutarse durante el bienio. Destacó también el lanzamiento de la convocatoria de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA), para financiar proyectos innovadores ambientales locales. La sesión del Consejo estuvo precedida por la sesión regular del CCPC, con la temática "Agua y cambio climático: adaptación por medio de infraestructura verde". El CCPC es el órgano que representa a la sociedad civil de Norteamérica y a través del diálogo con los gobiernos de las tres naciones fomenta la participación pública.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

La CCA es una organización intergubernamental integrada por Canadá, Estados Unidos y México, creada en 1994 al amparo del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAAN) para llevar a cabo programas de cooperación regional en materia ambiental que ayuden a los países que la conforman a adoptar formas de desarrollo más sustentables.

El Consejo es el órgano rector de la Comisión y se encuentra integrado por los ministros de Medio Ambiente de los tres países.

ATENTAMENTE



ALEJANDRA ESPINOSA MIJARES
REPRESENTANTE DE SEMARNAT



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.